

SANTA FE, 02 de julio de 2012.

VISTO El Expediente N°: DTE-79/12, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, DEMONTE, FACUNDO, DNI N° 32660247, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
DEMONTE, FACUNDO - INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2º Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 240

FRSF

If

MVP

ED

Ing. RUDY O. GREINER
DECANO

Ing. EDUARDO BONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO